CEA.3.0-07
16-ECD-003
742222247

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARCON-GUCON - 3.1

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2023

Señor capitán
DIEGO ARMANDO GONZÁLEZ VERNAZA
Supervisor proyectos de infraestructura
Dirección de Infraestructura
Carrera 59 No. 26 – 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación supervisión al contrato PN DIRAF No. 06-3-10338-23.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "*Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución Nro. 03049 de 2014"*; de manera atenta me permito notificar al señor capitán, que fue designado como supervisor del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10338-23 cuyo objeto es *"INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIÓN Y NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN PARA EL COMANDO DE POLICÍA ARAUCA FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE",* celebrado entre la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera y la firma ANEZGA INTERVENTORÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S. - SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC., por un valor de OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA LEGAL ($804.999.999,72) INCLUIDO IVA, con fecha de suscripción el 11 de diciembre de 2023, con el fin de que se realicen las gestiones necesarias para su ejecución.

Para la supervisión del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10338-23, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2023-016947-DIRAF del 19 de mayo de 2023 *"INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA O CONVENIOS EN LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA".*

Atentamente

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Olga Patricia Salazar Sanchez
Grado: Brigadier General
Cargo: Director (A) Logistica Y Financiera
Cédula: 23350892
Dependencia: Direccion Logistica Y Financiera
Unidad: Direccion Logistica Y Financiera
Correo: olga.salazar@correo.policia.gov.co
12/12/2023 2:59:33 p. m.

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

742222247